

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE OLIVENZA, EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023.

ASISTENTES:

Por el grupo del Partido Socialista Obrero Español:

Dº MANUEL JOSÉ GONZALEZ ANDRADE
Dª JUANA CINTA CALDERÓN ZAZO
Dº. RAMÓN JIMÉNEZ SAAVEDRA
Dª. ISABEL MARÍA ROCHA GÓMEZ
Dº. GONZALO MARTÍN DE LA GRANJA VILLOSLADA
Dª. CARMEN MARÍA ANTÚNEZ COSTA
D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GUIADO
Dª. CATALINA PACHECO BRITO
Dº. JULIO SILVA SUÁREZ
Dª. MARÍA NÚÑEZ RODRÍGUEZ

Por el grupo del Partido Popular

Dº. BERNARDINO PÍRIZ ANTÓN
Dª. MARÍA DOLORES VILLOSLADA GARCÍA
Dº. ANTONIO ACEITUNA PALOS
Dª. PATRICIA CORONADO GADELLA
Dª. MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA MARZAL

Dº. FRANCISCO JAVIER BARRAGÁN ARGÜES

Por el grupo del Unidas por Olivenza- Izquierda Unida

D. MIGUEL BORREGUERO RODRÍGUEZ

No asiste con justificación

SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN:

Dª MARÍA SOLEDAD DÍAZ DONAIRE

INTERVENTOR DE LA CORPORACIÓN:

D. ANTONIO ESTÉVEZ JIMENO

Se constituye el pleno de la corporación de Olivenza a las 21:00 del día 29 de marzo de 2023 en Sala de Plenos del Ayuntamiento al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previa y legalmente convocadas y resolver los asuntos del Orden del Día fijado en la convocatoria.

Actúa como Secretaria la que lo es de la Corporación D.ª María Soledad Díaz Donaire, que da fe del acto y elabora la presente siendo presidente de la Sesión Don Manuel José González Andrade

ASUNTO PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por parte de la alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Real decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta a los Sres. concejales si tienen que hacer alguna alegación al acta de la sesión correspondiente la sesión ordinaria de febrero.

D. Miguel Borreguero Rodríguez manifiesta que su voto será la abstención.

Doña Patricia Coronado Gadella manifiesta que el voto de su grupo será en contra.

Doña Juana Cinta Calderón, como portavoz del grupo socialista, apunta el voto a favor de su grupo.

Se procede a la votación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de febrero de 2023, que concluye con los votos favorables del grupo socialista (10), la abstención del grupo Unidas por Olivenza-IU (1) y el voto en contra del grupo popular (6) quedando aprobada el acta.

ASUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE MEDALLA DE EXTREMADURA PARA EL PERSONAL DEL 112

El alcalde explica que se recibe una solicitud por parte de la Cruz roja para que se solicite y apoye la concesión de la medalla de Extremadura al 112, algo que les parece que es meritorio y debe ser apoyado y por ello se trae este punto al pleno de la corporación.

El alcalde cede la palabra al portavoz del grupo IU, Don Miguel Borreguero que manifiesta su voto a favor porque entienden que es un servicio esencial e imprescindible para la población.

El alcalde cede la palabra, a continuación, al portavoz del grupo popular, Don Bernardino Píriz que manifiestan también su apoyo por la importancia del servicio.

Por último el alcalde cede la palabra a la portavoz del grupo socialista, Doña Juana Cinta Calderón que señala el voto a favor de su grupo, recalcando el papel esencial de este servicio.

El ayuntamiento de Olivenza celebrará este año 2023, como se viene haciendo tradicionalmente, la Feria del Toro durante el primer fin de semana de marzo.

Este evento supone una gran afluencia de personas y de vehículos al municipio requiriendo de un dispositivo de seguridad especial que asegure la tranquilidad y el buen funcionamiento de los eventos programados y para ello es necesario contar con un dispositivo policial adecuado.

Por parte de este ayuntamiento se recibe escrito del Presidente Autonómico de Cruz Roja Española en el que, a través de la Fempex, se solicita el apoyo de nuestro municipio para la concesión de la Medalla de Extremadura para el "personal que trabaja al servicio del Centro Coordinador de Emergencias de Extremadura 112".

Este acuerdo fue adoptado también por la comisión ejecutiva de la Fempex. En 2024, el 112 Extremadura cumplirá 25 años al servicio de los extremeños y las extremeñas. 25 años en los que se habrán recibido más de 15 millones de llamadas. Sólo en 2022 se recibieron 274.678 llamadas.

El 112 Extremadura se creó unos meses después de las terribles riadas de Badajoz, con el objetivo de responder de manera coordinada y eficiente ante cualquier emergencia mediante la llamada a través de un único número capaz de

desplazar todos los recursos necesarios, gestionando urgencias o emergencias ordinarias y sucesos extraordinarios y excepcionales por su gravedad.

El Centro Coordinador de Emergencias de Extremadura 112 presta el Servicio de Atención de Urgencias y Emergencias a través del Teléfono Único Europeo de Urgencias 112 y constituye el instrumento mediante el que se presta un servicio y obligación pública, en casos de urgente necesidad, la asistencia de los servicios competentes en materia de atención de emergencias y urgencias sanitarias, de extinción de incendios y salvamento, de seguridad ciudadana y de protección civil, cualquiera que sea la Administración Pública de la que dependan. Está dotado de los medios humanos y tecnológicos más adecuados para comunicar y facilitar la coordinación de todos los servicios que deben intervenir en cualquier tipo de emergencia conforme a lo dispuesto en los Planes de Protección Civil, y procedimientos de actuación correspondientes.

El Centro Coordinador de Emergencias de Extremadura 112 atiende, administra y gestiona la coordinación de la emergencia, contempla las necesidades específicas de los colectivos con discapacidad para facilitar la atención de sus llamadas al teléfono único 112, así como el acceso en múltiples idiomas.

El modelo extremeño, fue diseñado desde el prisma de gestión enteramente público y la Ley 10/2019 de protección civil y gestión de las emergencias, así lo refrendó, como un sistema integrado y coordinado, donde todos los recursos trabajan juntos, en una misma sala, constituyendo un ejemplo de gestión integrada.

Tramitado el expediente y con el dictamen favorable de la comisión, los miembros del pleno por unanimidad acuerdan:

PRIMERO: Apoyar la solicitud del presidente autonómico de la Cruz Roja para que se conceda la Medalla de Extremadura al "personal que trabaja al servicio del Centro Coordinador de Emergencias de Extremadura 112"

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a la Cruz Roja para que proceda a la tramitación del expediente ante la Junta de Extremadura.

ASUNTO TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE NOMBRAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA COMO CHONI RAMALLO

El alcalde explica similar que este punto surge de una iniciativa de Limbo cultura para que se dé el nombre de mujeres a los espacios públicos y calles, y que tras un proceso participativo en el que Choni Ramallo fue la segunda persona más votada, la asociación la encina propone este nombramiento que es apoyado por el ayuntamiento. Recalca la labor de Choni Ramallo en la preservación de la cultura y la difusión del patrimonio inmaterial de Olivenza.

El alcalde cede la palabra al portavoz del grupo IU, Don Miguel Borreguero que manifiesta su voto a favor ya que respetan el apoyo popular,

El alcalde cede la palabra, a continuación, al portavoz del grupo popular, Don Bernardino Píriz que manifiesta la abstención el apoyo de su grupo al punto ya que entienden que es un reconocimiento justo que cuenta con el apoyo de gran parte de la población.

Por último el alcalde cede la palabra a la portavoz del grupo socialista, Doña Juana Cinta Calderón que señala el voto a favor de su grupo ya que señala la importancia de esos grupos de coros y danzas que impulsó Choni Ramallo.

El alcalde invita a la corporación y a todos los vecinos y vecinas al acto que se celebrará para este reconocimiento el domingo a las 8 de la tarde.

Vista la propuesta realizada por la Asociación de Coros y Danzas "La Encina", y vista la propuesta realizada por las Concejales de este Ayuntamiento, se inició por la Alcaldía el expediente para que la Casa de la Cultura de Olivenza pase a denominarse Casa de la Cultura "Choni Ramallo". En este Decreto, y tal como se establece en el Reglamento de Honores que se encuentra vigente en el Ayuntamiento de Olivenza, se procede al nombramiento del Instructor, en este caso, a D^a Isabel María Rocha Gómez, que a su vez procede al nombramiento del Secretario que recae en D. Luis Limpo Píriz.

Por parte del Secretario se realiza el oportuno informe y, atendiendo al mismo, se considera que en la figura de Encarnación Ramallo de la Granja, concurren méritos más que suficientes que la hacen merecedora de esta distinción, especialmente, por su contribución a la preservación y difusión de la cultura de Olivenza a través de la danza y bailes, labor altruista que aún perdura en el tiempo.

Por todos los motivos expuestos y habida cuenta de su firme apuesta por la difusión del patrimonio inmaterial de Olivenza, a través de la danza y el baile entendida como medio para el fomento de valores como la igualdad, teniendo en cuenta el dictamen unánime de la comisión de honores, tramitado el expediente y con el dictamen favorable de la comisión, los miembros del pleno por unanimidad acuerdan denominar a la Casa de la Cultura de Olivenza, con el nombre de "Choni Ramallo.

ASUNTO CUARTO.- INFORMES DE ALCALDÍA

- 02 de marzo, acto de inauguración de la XXXII Feria del Toro de Olivenza, a la que asisten entre otras autoridades el Presidente de la Junta de Extremadura y el Delegado de Gobierno en Extremadura.
- 03 de marzo, actos con los novilleros debutantes en los festejos taurinos de la Feria del Toro.
- 03 de marzo, acto homenaje con la Fundación del Toro de Lidia, que en unión con la Junta de Extremadura presentan en Olivenza el proyecto de promoción de la Tauromaquia.
- 03 de marzo, participación en el programa especial "40 años del Estatuto Autonomía de Extremadura desde Olivenza" de Onda Cero Extremadura.
- 03 de marzo, presentación en el Patio de Arma del Castillo del bolsín Cairel de Plata Villa de Albuquerque por parte de la Asociación cultural y conservación de cosos de Extremadura.
- 04 de marzo, acto público en el museo etnográfico González Santana del torero Julian López "El Juli" con ocasión de sus 25 años de alternativa.

- 04 de marzo, acto homenaje a la casa de la Misericordia de Pamplona por su vinculación y compromiso desde comienzos del siglo pasado con el mundo de la tauromaquia.
- 05 de marzo, con ocasión del 25 aniversario de alternativa del rejoneador Diego Ventura, se le hace entrega de un detalle y se le felicita por su amplia trayectoria como rejoneador, asimismo se le trasladó el agradecimiento del pueblo de Olivenza por hacer más grande a la fiesta y al municipio.
- 05 de marzo, entrega del premio 'Fernando Masedo 2023' al periodismo taurino que en esta edición ha recaído en el cronista taurino del Diario HOY.es., José Orantos.
- 06 de marzo, presentación en Diputación de Badajoz de la nueva marca territorial para el conjunto de municipios que forman la comarca de Olivenza. Se trata de 'Comarca de Olivenza, Tierra Dehesada'.
- 08 de marzo, en conmemoración del Día internacional de la Mujer se participa en los talleres organizados a cargo de AUPEX (Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura) "Olivenza se Re-Evoluciona con el 8M".
- 08 de marzo, inauguración en el museo etnográfico González Santana de la exposición fotográfica "Mujer todos somos una" del reportero de Televisión Española Francisco Magallón.
- 08 de marzo, dentro de la programación de la Semana de la Mujer en Olivenza se asiste a la charla 'Claves para vivir saludablemente en familia y no morir en el intento' ofrecida por la educadora social de la asociación y Centro Terapéutico Batiye, Isis Carratalá, impulsada por el Centro de Estudios Feministas de Limbo Cultura..
- 08 de marzo, inauguración de la exposición de pintura "Paisaje natural y urbano" del pintor extremeño Ramón de Arcos Nieto-Guerrero en la sala de usos múltiples del museo etnográfico González Santana.
- 10 de marzo, dentro de los actos desarrollados con ocasión de la Semana de la Mujer, se asiste al acto de reconocimiento de "Olivenza en clave femenina" que en esta ocasión y a título póstumo se ha otorgado a Yolanda Sánchez Fernández.
- 12 de marzo, en consecución con los actos del Día de la Mujer, asiste a la tradicional comida de convivencia y reivindicación por una sociedad más igualitaria, justa y real entre hombres y mujeres.
- 13 de marzo, asistencia a los actos conmemorativos del Día de la Policía Local de Extremadura celebrado en la localidad de Hornachos y donde se han condecorado a dos miembros del Cuerpo de Policía Local de Olivenza. (Detallado en Felicitaciones)
- 13 de marzo, firma de convenio con Plena Inclusión Olivenza, a través del Centro Especial de Empleo, para la dotación a la entidad a favor de la inclusión de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de Olivenza y su comarca, de espacios cultivables en la 'Huerta de los Tratos' con el objeto de que puedan desarrollarse actividades específicas hortofrutícolas, así como formación a través del centro ocupacional.

- 15 de marzo, recibimiento en el ayuntamiento de Olivenza de un grupo de profesores de Isla Reunión, acompañados por Ana Marquez, profesora del IES Puente Ajuda, para conocer Olivenza y el instituto, ya que 14 alumnos de la isla cursarán estudios de secundaria durante el primer trimestre del próximo curso dentro del programa de inmersión lingüística de Erasmus + en el centro oliventino
- 16 de marzo, recepción en la explanada del Hotel Heredero junto con la presidenta de ADERCO, Beatriz González, de los asistentes al proyecto de cooperación Dehesa, procedentes de Francia y Portugal, en el que participan Aderco, Tierras Dentro, Pays Pyrenées Méditerranée, Pyrenees Orientales.
- 20 de marzo, alumnos del colegio Francisco Ortiz López presentan un libro de cuentos y poesías sobre el cuidado de la naturaleza. Las impulsoras del proyecto han presentado esta iniciativa y expuesto los motivos que les han llevado a escribir y maquetar este libro, cuyo título es 'La Tierra, Nuestro Hogar. Las creaciones literarias han sido elaboradas por el alumnado de sexto de primaria y los dibujos que acompañan a los textos por educación infantil.
- 20 de marzo, Junto con la Consejera de Movilidad, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, D^a. Leire Iglesias Santiago, se visitan las obras que se están realizando en Olivenza, dentro del plan piloto ReHabita, consistente en rehabilitar viviendas vacías para que puedan volver a ser habitadas en régimen de alquiler a precios asequibles.
- 23 de marzo, junto con el alumnado de 5º de primaria del CEIP Fco. Ortiz López y del Sagrado Corazón, además de alumnos de 1º de la ESO del I.E.S. Puente Ajuda, ha asistido al encuentro celebrado en el Convento de San Juan de Dios con el atleta Fermin Cacho.
- 24 de marzo, asistencia al acto de presentación del Pleno de la Cámara del Comercio de Badajoz.
- 24 de marzo, asistencia al concierto celebrado en la iglesia de Santa María del Castillo, ofrecido por la banda La Filarmónica de Olivenza en conmemoración de su 172 aniversario
- 26 de marzo, acompañar en procesión al patrón de Olivenza, nuestro Señor de los Pasos.
- 29 de marzo, presentación en el Convento de San Juan de Dios de las obras de modernización de las estaciones depuradoras de aguas residuales EDAR de las pedanías de Olivenza

FELICITACIONES

- ❖ Nuestras felicitaciones al Oficial de Policía Local Francisco Hereda Muñido y al Agente de Policía Local Miguel Ángel Megias Sánchez por la obtención de la Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura en su categoría de plata.
- ❖ Nuestra enhorabuena a Inés Felipe Vidigal al haber conseguido alzarse con el oro en la categoría paracanoes PK2 del LIII Campeonato de España de Piragüismo celebrado en Sevilla.

❖ Felicitamos al tirador oliventino, José María Pinto García, que nuevamente ha conseguido alzarse con el primer puesto, esta vez se ha proclamado campeón de la Copa Federación de foso olímpico disputada en Jerez de los Caballeros.

❖ Felicidades al equipo juvenil A del Olivenza Club de Fútbol, primeros clasificados en la Primera División Juvenil Extremeña - Grupo 2 al proclamarse Campeones de liga a falta de una jornada y conseguir así su ascenso a la Liga Nacional.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

- PCME 2023 apoyo social contingencias 59.337.49 €
- PCME 2023 suministros de mínimos vitales 62.500'00 €
- PROPREFAME 29.203'36 €

Consejería de Educación y Empleo.

- PCME 2023, Colaboración Económica 531.710'00 €
- PCME Guardería 18.735'38 €

Consejería de Igualdad y cooperación para el Desarrollo.

- PCME Ludotecas 33.529'54 €

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Actividades Culturales y Fiestas Populares 10.250'00 €

Universidades Populares 5.500'00

ASUNTO QUINTO. ESCRITOS VARIOS Y MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

No se presentan

ASUNTO SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el grupo de Izquierda unida se recuerda que en los plenos anteriores se votó a favor del refuerzo de seguridad para que se pudiera mantener un corredor de seguridad, pero que este año de nuevo se ha formado un cuello de botella en la fuente de la Plaza de España que ha hecho que los sanitarios tuvieran que bajar de la ambulancia al no poder pasar. Esperan que no se vuelva a repetir y felicita al servicio de limpieza. Dice que va a solicitar que se hagan públicos los gastos de la Feria del Toro. Pregunta también por las obras que se empiezan y no se terminan,

pero señala que hay obras en los naranjos que siguen igual y están paradas. También se quejan en los naranjos sobre la luz y en la calle Vasco de Gama y Reyes católicos la luz es muy suave. En San Rafael se están haciendo mejoras en las pistas y pregunta si se han terminado y a quien se han adjudicado. También pregunta en qué situación se encuentran las auxiliares de Virgen de Guadalupe.

El alcalde responde que está de acuerdo con lo de la Feria del Toro, se ha intentado minimizar pero sin éxito. Señala que le preocupa por la imagen y por lo que pueda pasar. Se compromete a que la oposición esté en la próxima Junta de Seguridad local. Los gastos son públicos, están en el presupuesto y en las liquidaciones. Respecto a las obras de los Naranjos hay orden de terminarlas, y el problema de luz en los naranjos era de la empresa pero también se ha pedido que la reparen. Las obras de san Rafael consisten en una adecuación de las pistas, y es una obra menor y las auxiliares de la residencia ya se ha resuelto como marca la ley.

Por, Don Javier Barragán Argües, del Partido Popular pregunta por los residuos vegetales que hay en los huertos y que siempre salen ardiendo, se pregunta si se piensa tomar alguna medida al respecto.

El alcalde responde que los trabajadores no le han prendido fuego y cree que tampoco ha ardido solo. Los bomberos aconsejaron que debía apagarse solo, porque no era peligroso.

Y no habiendo más puntos a tratar por la presidencia se declaró terminado el acto y la sesión fue levantada, siendo las 21,28 horas del día de la fecha, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Fdo: María Soledad Díaz Donaire